

**INFORME FINAL  
RESUMEN EJECUTIVO  
EVALUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO,  
RESULTADOS Y EFECTOS DEL  
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y  
CONVIVENCIA PACÍFICA DE LA JUVENTUD  
VALLECAUCANA  
“JÓVENES CONSTRUYENDO CIUDADANÍA”**



**EDITORIAL**



BANDERA



**INFORME FINAL  
RESUMEN EJECUTIVO  
EVALUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO,  
RESULTADOS Y EFECTOS DEL  
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y  
CONVIVENCIA PACÍFICA DE LA JUVENTUD  
VALLECAUCANA  
“JÓVENES CONSTRUYENDO CIUDADANÍA”**

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca  
– Corpovalle – AECID

**PRESENTA:**  
**CORPORACIÓN SENSE**  
*Investigación – Desarrollo – Innovación*

**Grupo Investigación:**  
Adriana Anacona, Socióloga Mg Políticas Públicas  
Liliana Bedoya, Psicóloga Mg (C) Psicología énfasis Cultural  
Jonathan Sánchez, Comunicador Social  
Mauricio Guzmán Ferraro, Comunicador Social

**Equipo de Apoyo Corporación:**  
Mauricio Quintero Ángel  
David Quintero Ángel

Abril de 2010





# CONTENIDO

Presentación.....	7
1. ¿Qué proyecto se está evaluando? descripción breve del proyecto que se evalúa.....	11
1.1 Participación social.....	13
1.2 Convivencia pacífica .....	13
1.3 Inserción al desarrollo económico regional.....	13
2. ¿Cuál es el contexto, propósitos y ámbitos de la evaluación? y su marco conceptual .....	19
2.1 Contexto, propósitos y ámbitos.....	19
Objetivo general .....	20
Objetivos específicos: .....	20
Funcionamiento.....	21
Resultados: .....	22
Efectos .....	23
2.2 Ruta metodológica .....	25
3. Juicio valorativo .....	31
4. Resultados, discusión y recomendaciones .....	41
4.1 Conclusiones.....	41
4.2 Funcionamiento.....	43
4.3 Resultados .....	50
4.4 Efectos .....	55
4.5 Recomendaciones.....	57
4.5.1 Generales .....	57
4.5.2 Gobernación .....	66
4.5.3 Aecid .....	68
4.5.4 Corpovalle.....	69
4.5.5 Los jóvenes, organizaciones juveniles.....	69
4.5.7 Otros actores .....	71
Acrónimos.....	73
Bibliografía.....	76



## PRESENTACIÓN

Este informe presenta los resultados de la evaluación de funcionamiento, resultados y efectos del proyecto **Fortalecimiento de los procesos de participación social y convivencia pacífica de la juventud vallecaucana**, reconocido como “**Jóvenes construyendo ciudadanía**”, desarrollado durante tres fases (2006-2010) por Corpovalle, la Gobernación del Valle del Cauca y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco de implementación de la Política Pública de Juventud del Departamento del Valle del Cauca (en adelante PPJV). Un grupo interdisciplinario adscrito al Grupo de Investigación de la línea en Políticas Públicas de la Corporación Sense (Investigación, Desarrollo e Innovación), llevó a cabo dicha evaluación durante cinco meses de trabajo intensivo.

El presente documento se encuentra estructurado en cuatro partes: la primera presenta una breve descripción del proyecto, la segunda el contexto y propósitos de la evaluación, seguido de la descripción de la ruta metodológica llevada a cabo; la tercera parte presenta el juicio valorativo; la cuarta da cuenta de los resultados, discusión y recomendaciones que surgieron de este proceso investigativo.

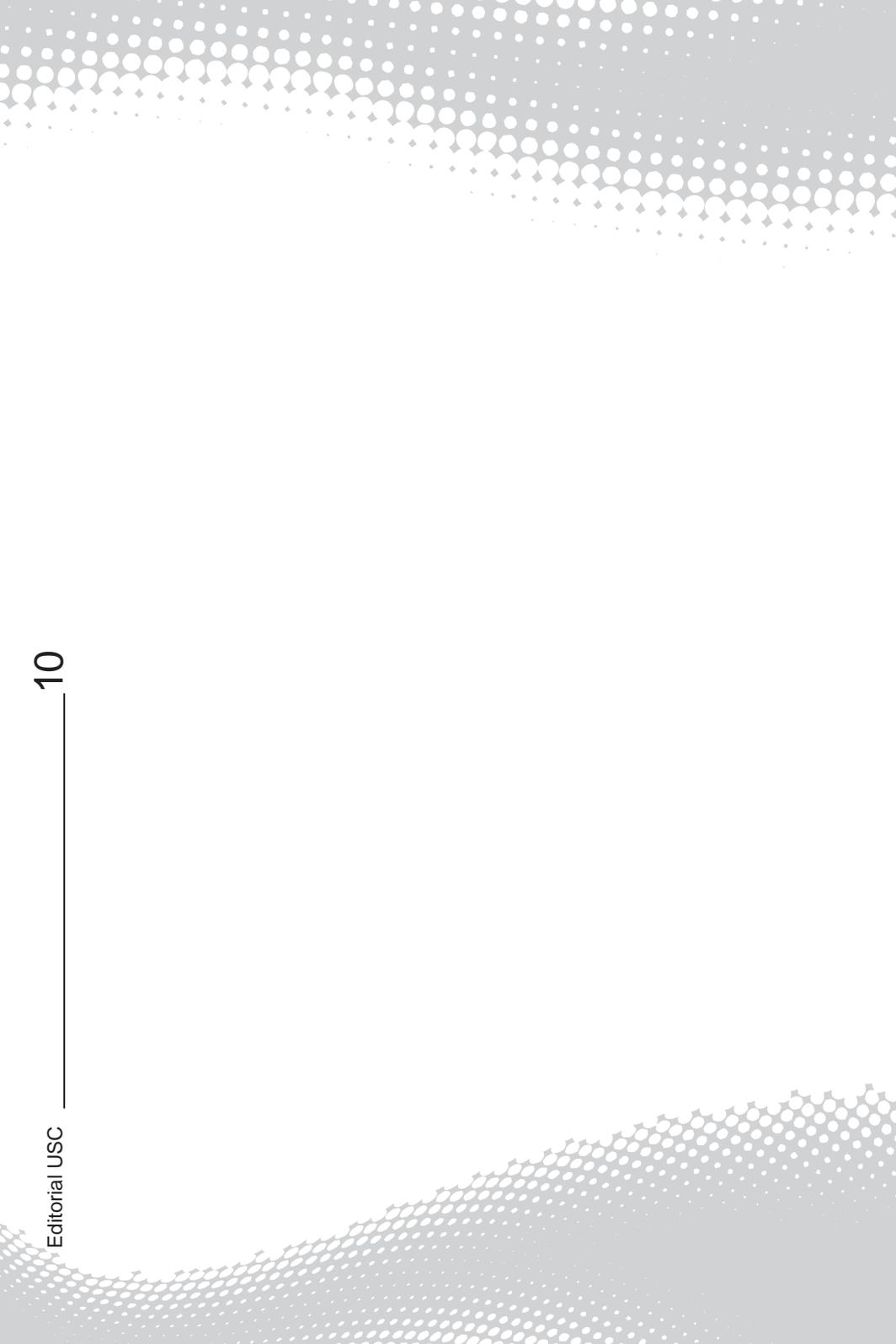
Se espera que en diferentes ámbitos y para los múltiples actores implicados, este informe aporte insumos que contribuyan a fortalecer el proceso de juventud en el departamento y en otros contextos del país y el continente.



ELECCIO  
MUNICI  
JUV

UN CONSEJO  
PAL DE  
VENTUDES.

¿QUÉ PROYECTO  
SE ESTÁ  
EVALUANDO?



## ¿QUÉ PROYECTO SE ESTÁ EVALUANDO? Descripción breve del proyecto que se evalúa

En el marco de la implementación de la PPJV a mediados del 2006, como parte de la iniciativa de la institucionalidad pública y la respuesta concertada de la cooperación internacional, surgió el proyecto ***Fortalecimiento de los Procesos de Participación Social y Convivencia Pacífica de la Juventud Vallecaucana***”, denominado “Jóvenes Construyendo Ciudadanía” (Py JCC).

Este proyecto se estableció como una alianza de cooperación institucional de la Gobernación del Valle del Cauca, representada por la Secretaría de Desarrollo Social, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, y la presencia de una institución mixta denominada Corpovalle.

Entre el año 2006 y 2010, el proyecto se desarrolló en tres fases: Fase I (2006-2008), Fase II (2008-2009) y Fase

III (2009-2010), asumiendo como componentes los tres primeros lineamientos de la PPJV, a saber:

- **Participación social:** “Fortalecer la participación ciudadana de los/las jóvenes para mejorar su incidencia en la toma de decisiones y en el seguimiento de la Política Pública de Juventud del Departamento del Valle del Cauca”. (Gobernación del Valle del Cauca, 2006, p. 4).
- **Convivencia pacífica:** “Desarrollar acciones de promoción de la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, a través de dinámicas de encuentro y convivencia juvenil y diferentes ámbitos y mecanismos de comunicación juvenil” (Gobernación del Valle del Cauca, 2006, p. 4).
- **Inclusión juvenil en el desarrollo económico regional:** “Constitución, consolidación y expansión de iniciativas empresariales juveniles, como estrategia que permita brindarles a los/las jóvenes oportunidades para que se desarrollen, se capaciten y así se conviertan en actores claves para el crecimiento y la sostenibilidad del desarrollo económico regional” (Gobernación del Valle del Cauca, 2006, p. 4).

En su desarrollo, el Py JCC asumió la asesoría técnica permanente a través de un equipo humano —equipo técnico de trabajo— que orientó la planeación y desarrollo de las estrategias, acciones y actividades, implementadas a partir de una serie de “*actividades pedagógicas, de gestión y de investigación, tal como quedó planteado en la PPJV*” (Brand, G., Otálvaro, B., 2009, p. 63).

En cada componente del proyecto se definieron dos resultados esperados de acuerdo con el proceso de juventud en el Valle del Cauca, asumiendo como resultados:

## 1.1 Participación social

R1: Fortalecidas las diversas instancias, mecanismos e instrumentos de participación juvenil en el Departamento (Constituyente juvenil, Consejo departamental de Juventud, Dinamizadores y coordinadores de la política juvenil, sistema departamental de comunicación juvenil, personeros estudiantiles y redes sociales de jóvenes con énfasis en la mujer, las comunidades indígenas y los afrocolombianos).

R2: Conformado un sistema de información social (Observatorios juveniles departamental y municipales), como instrumento para la toma de decisiones, el seguimiento de la Política Departamental de Juventud, la evaluación de la gestión pública y la consecución de recursos de inversión social en juventud.

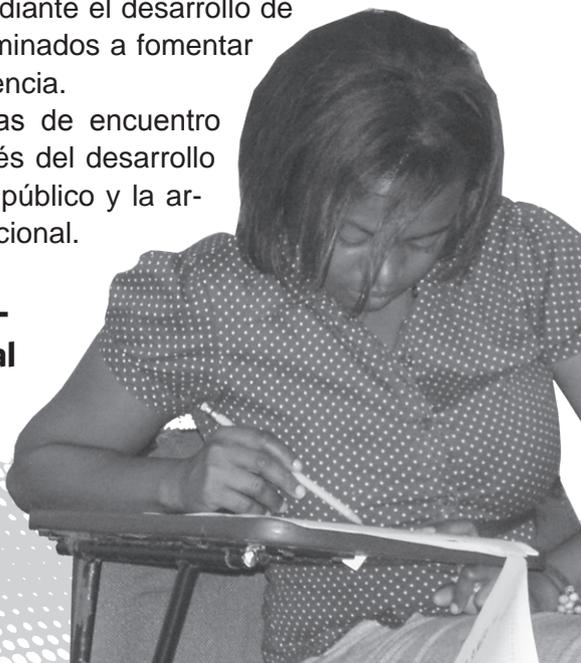
## 1.2 Convivencia pacífica

R1: Fortalecida una red institucional y de organizaciones sociales juveniles que promueven las potencialidades de los/as jóvenes de la región, mediante el desarrollo de ejercicios ciudadanos encaminados a fomentar una cultura de paz y convivencia.

R2: Generadas dinámicas de encuentro y convivencia juvenil a través del desarrollo cultural, el uso del espacio público y la articulación de la oferta institucional.

## 1.3 Inserción al desarrollo económico regional

*R1: Reconocidas y fortalecidas nuevas iniciativas productivas juveniles,*



*especialmente aquellas que apoyan la consecución de los componentes 1 y 2 y garanticen la equidad de género.*

*R2: Generadas alianzas estratégicas públicas y privadas que fortalecen el diseño, la puesta en marcha y la sostenibilidad de los planes de negocio de los nuevos/as empresarios/as (Gobernación del Valle del Cauca, 2008, p. 11).*

El proyecto tuvo una cobertura departamental, con presencia en los 42 municipios del Valle del Cauca distribuidos en cinco zonas: Norte, Centro, Pacífico, Sur y Sur Cali. En el proceso promovido a través de las tres fases participaron 40 organizaciones juveniles, 5000 jóvenes<sup>1</sup>, Organizaciones No Gubernamentales, secretarías departamentales, universidades, cajas de compensación, organizaciones del sector empresarial e industrial de la región e instituciones internacionales.

---

<sup>1</sup> Ficha de seguimiento y evaluación de proyecto de cooperación internacional, 25 de noviembre de 2009.







# ¿CUAL ES EL CONTEXTO, PROPÓSITOS Y ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN? Y SU MARCO CONCEPTUAL





## **¿CUÁL ES EL CONTEXTO, PROPÓSITOS Y ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN? Y SU MARCO CONCEPTUAL**

### **2.1 Contexto, propósitos y ámbitos**

Terminada y socializada la sistematización de la experiencia de la PPJV, se estableció la necesidad de evaluar el proyecto en mención no sólo por estar convenido como parte final de la tercera fase del proyecto, sino por la necesidad de identificar los logros alcanzados y evidenciar la sostenibilidad del mismo en el Valle del Cauca. Así, la Gobernación del Valle del Cauca –a través de la Secretaría de Desarrollo Social—, Corpovalle y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), representadas en un equipo técnico de trabajo, expuso una serie de términos o aspectos a evaluar que mostraban diferentes ámbitos del proyecto. Algunos remitían a evaluar aspectos administrativos y financieros, otros a los procesos y resultados, y otros a los efectos e impactos generados en las tres fases de desarrollo del proyecto.



Esta situación llevó a la Corporación Sense, el equipo técnico de trabajo de dichas organizaciones y algunos representantes del Comité de la PPJV a delimitar el tipo de evaluación requerida, el propósito, la definición con mayor precisión de los aspectos y ámbitos, los actores participantes según cada ámbito,

los criterios metodológicos y epistemológicos. Para lograrlo se definieron como objetivos los siguientes:

- **Objetivo general:** Evaluar el funcionamiento, resultados y efectos del proyecto *Fortalecimiento de los Procesos de Participación Social y Convivencia Pacífica de la Juventud Vallecaucana – “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”*.

### **Objetivos específicos:**

- Valorar la forma de organización y operación del proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”, en torno a planeación, articulación, ejecución y gestión.
- Describir y analizar el cumplimiento de los objetivos de cada componente del proyecto, según los resultados.
- Evidenciar la percepción de los efectos generados por el proyecto según los diferentes actores implicados.
- Proporcionar a los actores implicados la definición de fortalezas y aspectos de mejoramiento del proyecto “Jóvenes

## Construyendo Ciudadanía” en el contexto de sostenibilidad del proceso

De acuerdo con las necesidades y expectativas de evaluación, se definió que para las tres fases del proyecto se abordaría el **funcionamiento, los resultados y efectos** (Ver Anexo No. 1, Matriz de análisis), como **ámbitos** de referencia para la evaluación, cuyo sentido y alcances se precisan a continuación.

**Funcionamiento:** es la **forma como está organizado y opera el proyecto**, en relación con la capacidad institucional instalada de las tres organizaciones que lo desarrollaron y promovieron su coordinación y gestión. En este ámbito se decidió evaluar:

- El perfil de la estructura institucional que administra y desarrolla el proyecto
- Las estrategias de articulación y gestión
- Las prácticas de planeación
- El manejo de recursos
- La asistencia técnica y el seguimiento
- Las estrategias de comunicación.

En tanto el funcionamiento del proyecto operó en el marco de un convenio bilateral entre organizaciones de distinto orden —públicas<sup>2</sup> y mixta—, evaluarlo implicó altos niveles de

2. La AECID es la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de España, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. En este caso, se ha realizado una transferencia de fondos de Estado a Estado bajo la figura de cooperación gubernamental directa (es decir, la Gobernación del Valle del Cauca recibe fondos del fisco español por medio de la AECID, que han sido canalizados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Alta Consejería Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, ambos de Colombia, en el marco del Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Colombiana de Cooperación) (AECID, 2010, sección de Entidades Públicas, párrafo 1).

complejidad pues se trataba de dar cuenta del desempeño integral del equipo de trabajo que se articuló para tal funcionamiento, desde el área administrativa y financiera hasta la técnica y operativa. Por esta razón, en la descripción del funcionamiento se hace referencia tanto al equipo de trabajo de la Gobernación, Corpovalle y AECID, como a aquellas organizaciones juveniles, públicas y privadas que lo favorecieron.

**Resultados:** La definición de este ámbito estuvo asociada al cumplimiento de los objetivos de cada componente del proyecto. Para ello se tomó como punto de partida los resultados esperados registrados en las propuestas de cada fase, los planes de trabajo y los informes. En este sentido, los resultados se remitieron a los valores agregados que los actores institucionales, juveniles y de otro orden, atribuyeron a los recursos, el capital humano, el nivel de articulación, comunicación y gestión en virtud de los resultados esperados específicamente en cada componente del proyecto. En consecuencia, se decidió evaluar:

- La participación social
- La toma de decisiones
- Las alianzas y convenios
- La convivencia pacífica.

Dar cuenta de los resultados de un proyecto de cobertura departamental, más aún de éste, que en el Valle del Cauca da vida a tres principales lineamientos de la PPJV, requirió en todo momento procesos investigativos que pasaron por el diseño, aplicación, procesamiento y análisis. Lo anterior con el fin de delimitar, ubicar y detallar aspectos que estaban directamente implicados con el proyecto y aquellos que las organizaciones y actores implicados discutieron permanente-

mente, dadas las tensiones y/o desencuentros entre los resultados esperados concretos del proyecto y aquellas metas o expectativas de la fase de implementación de la PPJV.

Considerando lo anterior, la evaluación del proyecto describe y confronta los resultados esperados con los resultados alcanzados, así como su relación con los recursos y estrategias del equipo técnico de trabajo para la obtención de los segundos, sumado a la identificación de los intereses y expectativas de las organizaciones (Gobernación – Corpvalle – AECID y organizaciones juveniles) que estuvieron involucradas en el proceso.

**Efectos:** La definición del ámbito de efectos fue lo más complejo dentro de los acuerdos que se establecieron. Según la literatura, la definición de los efectos de una política, programa o proyecto depende de varios factores, tales como:

- i) Definir los criterios de efectividad de las acciones, estrategias y gestión que se delimiten, en este caso de lo desarrollado durante las tres fases del proyecto, según cada componente.
- ii) Establecer convenciones conceptuales del tema central que aborde el proyecto, a partir de las cuales se construyen indicadores que midan el objeto del mismo, desde los tres componentes: Participación social, convivencia pacífica e inserción al desarrollo económico regional. Tarea nada sencilla, puesto que aproximarse a definiciones concretas no es fácil de acuerdo con el marco de la PPJV y con la intencionalidad y perspectiva de trabajo de las organizaciones y actores directamente implicados.
- iii) Delimitar las expectativas de los efectos deseados, según la planificación y las metas establecidas en el proyecto.

Aquí es importante reconocer que en contextos de naturaleza social, cultural, política, económica y geográfica como los de este proyecto, lo que se hizo a través de las estrategias, acciones y actividades desarrolladas en él, es contribuir a un objeto de intervención —en este caso la ciudadanía—. Pero los cambios, modificaciones o transformaciones que se lograron en la construcción de ciudadanía de los/las jóvenes del Valle del Cauca no dependieron exclusivamente de este proyecto, es decir, es posible que otros múltiples factores de diferente índole hayan intervenido y contribuido en tal construcción.

Los efectos de este proyecto están directamente relacionados con la apropiación de conocimientos y prácticas en torno a la convivencia; la participación social y política; la vivencia ciudadana, su relación con el Estado, pares y agentes sociales desde los jóvenes y sus organizaciones; y la manera como son percibidos por otros actores (institucionales y comunitarios) vinculados al proyecto. Por consiguiente, se abordaron las siguientes categorías:

- La incidencia en participación social y el nivel de participación en toma de decisiones.
- La incidencia en la convivencia pacífica.



- La inserción al desarrollo económico regional.

La efectividad del proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía” se remitió a los efectos esperados que se plantearon en los lineamientos estratégicos de la PPJV que asumió este proyecto, materializándolos en resultados esperados y metas por fases.

Con este panorama, la lectura y descripción de los efectos del proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía” implicó asumir una lógica cualitativa de indagación y análisis, por medio de entrevistas y observaciones en campo, a través de las cuales se quiso profundizar y contrastar la información documental y cuantitativa obtenida de los instrumentos aplicados a los diferentes actores implicados. También es importante advertir, que a pesar de que el tercer componente del proyecto se denomina inserción al desarrollo económico regional, en los registros documentales (Propuesta fase II y III; Informe de seguimiento fase II; relatos de entrevistas y documento de Sistematización de la Experiencia de Formulación de la PPJV) se recurre a la categoría de “emprendimiento<sup>3</sup>” para referirse a las iniciativas económicas, empresariales de los jóvenes y sus organizaciones en el proceso desarrollado por el proyecto. Por esta razón en este informe, cada vez que se hace referencia al componente de inserción al desarrollo económico regional, se asume como categoría el “emprendimiento juvenil”.

## 2.2 Ruta metodológica

Respecto a la metodología, esta evaluación combinó un conjunto de esquemas de distinción, a partir de la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación que permitieron recoger información respecto a los tres ámbitos.

---

<sup>3</sup> En los documentos de informe de cada fase del proyecto, también se asume esta noción para referirse a los resultados del componente inserción al desarrollo económico regional.

En la medida en que se definió un amplio espectro de acción que debía dar cuenta del proceso desarrollado en las tres fases del proyecto, se acogió como modelo conceptual la evaluación comprensiva, que parte de reconocer lo planeado en contraste con los resultados, según los ámbitos.

Este modelo reconoce a los actores implicados como actores esenciales de la evaluación, pues la revisión rigurosa del proyecto se orientó, precisamente, hacia su nivel de satisfacción o no con aquel. Para ello tuvo en cuenta como principio básico, la presencia, participación y reconocimiento de las voces de los diferentes actores, haciendo énfasis en los jóvenes, según los resultados y efectos esperados en las tres fases de ejecución.

La evaluación comprensiva contempló como sus dos principales tareas describir el programa y producir un juicio valorativo del mismo de acuerdo con lo estudiado y lo expresado por los actores en relación con los ámbitos e ítems definidos.

## **La descripción del programa**

Esta acción se fundamentó en la recopilación y análisis de los datos globales del proyecto: los antecedentes, supuestos, matrices de planeación, informes de gestión técnica y financiera, formatos, fichas, manuales, presentaciones, folletos, ponencias, convenios, actas, logos y fotografías.

## **El juicio**

Se llevó a cabo a través de un proceso de investigación evaluativa que permitió contrastar diferentes fuentes vivas y documentales de información.

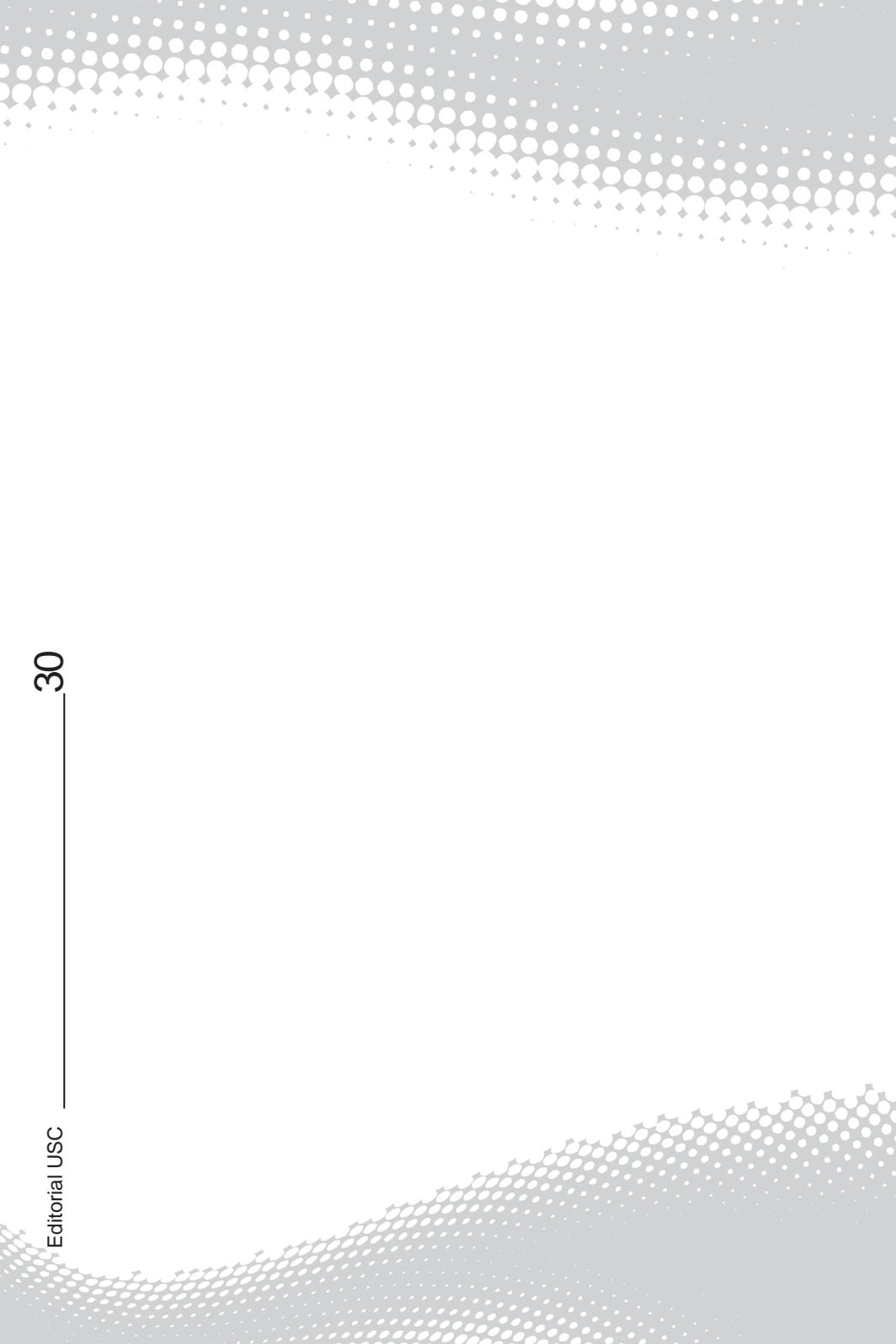
Para la construcción del juicio se establecieron criterios de eficiencia, eficacia, pertinencia, coherencia y sostenibilidad, bajo los siguientes principios:

- *Propósito:* Mejorar el funcionamiento del proyecto.
- *Función:* Disposición para mejorar el proyecto, que apela a la conciencia social.
- *Uso:* Divulgar y poner a disposición de todos los actores los resultados.
- *Fin:* Contribuir a la orientación de acciones



A photograph of three people sitting on blue chairs in a room. The room has a white wall with a decorative perforated pattern at the top. A doorway is visible on the left. The text 'JUICIO VALORATIVO' is overlaid in red at the bottom.

**JUICIO  
VALORATIVO**



## JUICIO VALORATIVO

Ver Anexo N° 14 Tabla valoración del desempeño de la intervención.

El proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía” cumple en materia de eficacia, eficiencia, pertinencia y coherencia, teniendo en cuenta que:

De acuerdo con lo planeado y con el tiempo previsto en el proyecto, se valoró como eficaz en el desarrollo de las actividades de los dos primeros componentes: participación social y convivencia pacífica. Las actividades programadas para el componente emprendimiento juvenil, se ajustaron a la planeación del proyecto obteniendo menores resultados que los dos componentes anteriores.

Es importante referir que durante las tres fases del proyecto existió un esfuerzo recurrente de su equipo técnico por consolidar los espacios de la Constituyente Juvenil, el Observatorio de Infancia, Adolescencia y Juventud y fortalecer las

alianzas para la inserción al desarrollo económico. Sin embargo, estos espacios se vieron afectados por factores externos al proyecto, propios de la dinámica juvenil, la articulación interinstitucional, el nivel de cooperación de las administraciones locales y las influencias políticas. Fue débil la inclusión de género y el reconocimiento de la diversidad étnica, sexual, política y cultural en las tres fases del proyecto, metas que en intervenciones futuras deberán focalizarse para ser cumplidas plenamente.

La eficacia del proyecto se valoró positivamente de acuerdo con los resultados que demuestran los jóvenes y organizaciones que estuvieron en él de manera permanente durante las tres fases.

El proyecto se valoró como eficiente porque durante las tres fases se respetaron los presupuestos iniciales establecidos, existió coordinación entre el área técnica y administrativa facilitando el éxito en la administración de los recursos financieros y logrando ampliar el tiempo de ejecución del proyecto en seis meses más.

El proyecto fue pertinente y coherente porque acogió y respetó las prioridades de los/las jóvenes que promovieron procesos en participación social, convivencia juvenil y emprendimiento en el departamento. A su vez, respaldó la implementación de la PPJV y correspondió a la intencionalidad de la Gobernación del Valle del Cauca y la AECID.

Los resultados esperados en cada uno de los componentes no se alcanzaron en su totalidad, debido a situaciones de funcionamiento y nivel de complejidad del proceso de juventud en el departamento y el país.

Se lograron efectos esperados sólo en aquellos jóvenes y organizaciones que estuvieron permanentemente vinculados

al proceso, algunos de los cuales manifestaron efectos positivos de la intervención en torno a la cualificación personal y profesional, su proyección y participación en diversos contextos, la participación política y toma de decisión en instancias regionales y nacionales, la articulación y promoción del trabajo de sus organizaciones con entidades públicas y privadas de diversa índole. En contraste hubo quienes expresaron posturas críticas al proceso y refirieron pocos efectos en sus vidas, atribuyendo mayor valor a su trayectoria individual o como organización que a la incidencia del proyecto. Por consiguiente, en términos de impactos, sostenibilidad, viabilidad y aspectos metodológicos el proyecto cumplió parcialmente.

En los jóvenes vinculados permanentemente al proceso se destaca el reconocimiento público de su acción, apropiación de conocimiento en términos de participación política, gestión pública, gestión ciudadana. Se evidencia fortalecimiento en competencias argumentativas y críticas, se destaca su nivel



de participación social, fomento de ciudadanía, paz e iniciativas de emprendimiento.

Se encontró como influencia negativa la práctica “polítiquera” promovida por diversos actores e instituciones, problemática que permea el proceso político de los/las jóvenes y que en algunos casos generó tensiones y distanciamientos entre jóvenes y las dinámicas desarrolladas o promovidas por los diferentes actores del proyecto.

Respecto a lo anterior se sugiere que en futuras intervenciones esta problemática se revise y sea atendida con prioridad, dado que puede afectar el esfuerzo y proceso desarrollado. Aquí es pertinente referir lo que señala Portocarrero<sup>4</sup>:

*“El poder y la figuración son anhelos demasiado evidentes y humanos como para pretender ignorarlos. No obstante, estos pueden encontrar amplio campo de realización en el terreno de la política y el servicio de la ciudadanía. Pero cuando estos deseos se desbocan puede resultar la politiquería. La ambición personal y la del grupo se convierten en las causas efectivas del quehacer político. Entonces la politiquería puede destruir la política”* (Portocarrero, G. ref. Incompleta: p. 1).

La sostenibilidad del proyecto se encontró restringida a la dependencia del recurso de cooperación internacional que representa AECID, y a la disponibilidad de diálogo y recursos de los entes territoriales de nivel departamental y municipal. Al respecto deben concretarse las políticas de apoyo y comprometer la capacidad institucional en torno a garantizar la integralidad de acciones, el conocimiento, apoyo y acompañamiento a la implementación de la PPJV.

---

<sup>4</sup> Gonzalo Portocarrero –Sociólogo, Profesor Universidad Católica de Perú. Ensayo: Entre Política y Politiquería.

El progreso tecnológico que impulsó el proyecto se materializó de forma evidente en la estrategia de los telecentros, la consolidación de MEDIUX, la existencia del Sistema Departamental Juvenil y la generación de diferentes plataformas virtuales de comunicación y constitución de redes. Sin embargo, es necesario el fortalecimiento de los telecentros en los municipios y la posibilidad de consolidación de una sola plataforma virtual que garantice e implique integralidad del proceso.

Los aspectos metodológicos de intervención del proyecto presentan fallas en el registro y consolidación de información de las características de los jóvenes y sus organizaciones, lo cual hubiese facilitado el seguimiento, acompañamiento y apoyo en cada zona. A pesar de la existencia y registro de formatos, los métodos de recopilación y análisis de datos no contaron con la rigurosidad y periodicidad suficiente para mantener actualizada la información de los jóvenes y sus organizaciones, así como de otros actores.

En términos metodológicos, a pesar de que en el documento de la sistematización de la experiencia de formulación de la PPJV se describen aprendizajes y se evidencian aspectos a fortalecer (comunicación, seguimiento, evaluación, articulación entre otros) para el proceso que promueve este proyecto no se lograron abordar en el tiempo de ejecución, debido a la poca apropiación del conocimiento de los resultados de dicha sistematización por parte de los actores implicados.



Existió un enfoque de desarrollo y promoción de derechos y perspectiva de juventud, se construyó un modelo de gestión de la PPJV, se elaboraron protocolos de funcionamiento. No obstante, en la práctica cotidiana existió una dinámica de activismo que contrastó con la pretensión y enfoque manifestados en el discurso por el equipo técnico de trabajo, sus instituciones y los jóvenes.

Finalmente, para la viabilidad del proyecto o futuras intervenciones se deben focalizar estrategias, actividades y población a intervenir, teniendo en cuenta los logros del proceso y las expectativas de las instituciones implicadas en tiempo y recurso, de tal modo que facilite el seguimiento, acompañamiento y evaluación de los resultados y efectos que se proyecte cumplir.



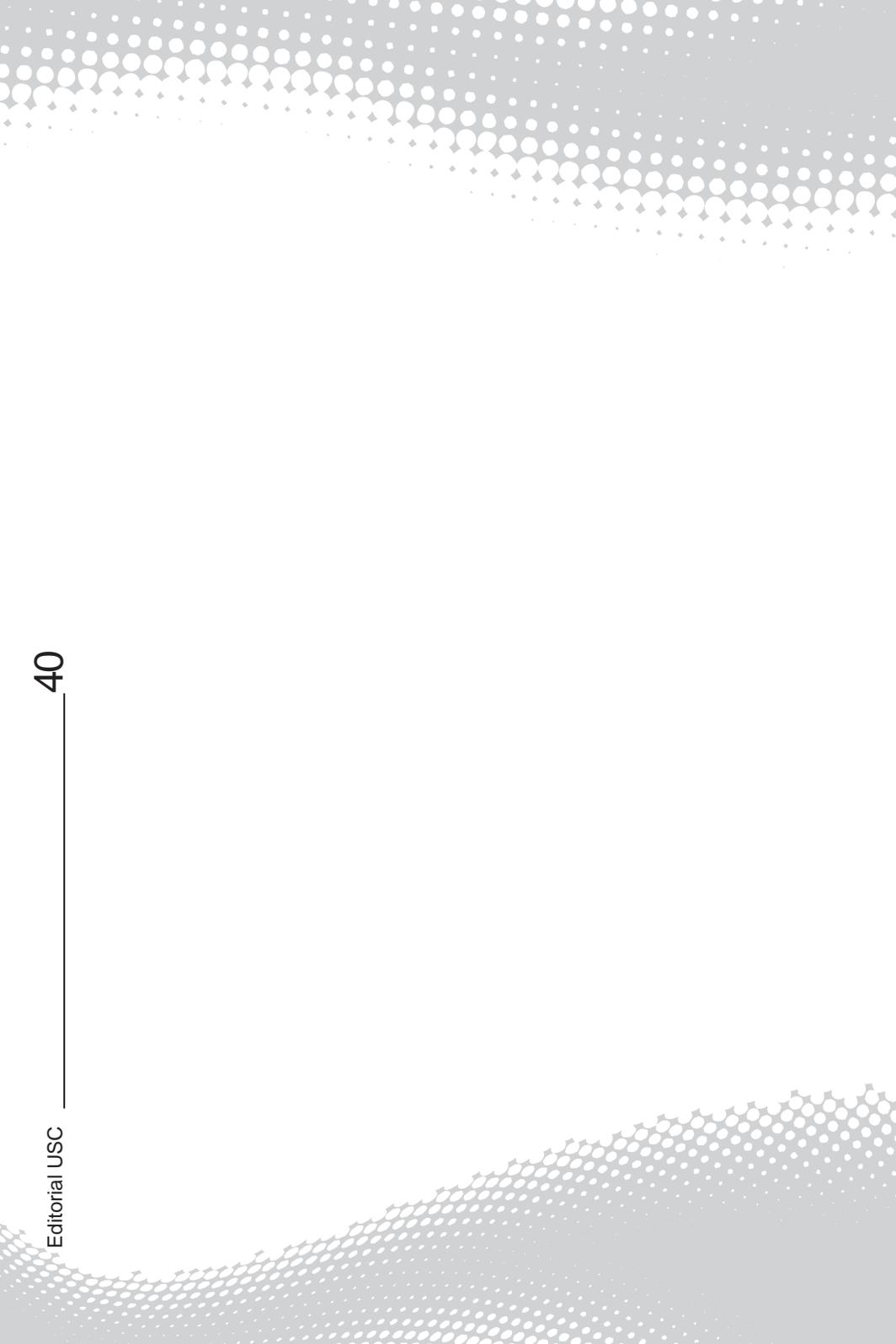
Tienen los X  
Contingendo  
DODDUAL



BUENAS FRENTE A...  
GUADALAJARA - GOBIERNO...  
SUS TRES PASOS



**RESULTADOS,  
DISCUSIÓN Y  
RECOMENDACIONES**



## RESULTADOS, DISCUSIÓN Y RECOMENDACIONES

En esta parte del informe, los resultados de la evaluación se presentan a modo de conclusiones y discusión por ámbito evaluado: funcionamiento, resultados y efectos. En la parte final se presenta una serie de recomendaciones que surgieron de este proceso investigativo.

### 4.1 Conclusiones

- La evaluación puede tener varios usos, según los actores implicados y los intereses que estos representan en el proceso de reconocer a los jóvenes como sujetos de derechos y ciudadanos. Por tanto, la evaluación debe representar una oportunidad para que el proyecto examine la calidad y el progreso alcanzado de sus estrategias, según cada componente.

- Los cambios, modificaciones o transformaciones que se lograron en ciudadanía no dependieron exclusivamente de este proyecto, debido a las condiciones de intervención del mismo, los aspectos sociales, económicos y culturales del proceso de juventud en el Valle del Cauca. Por lo tanto, es posible que otros múltiples factores de diferente índole hayan intervenido para que un efecto se presentara en el nivel alcanzado.
- La evaluación permite constatar la pertinencia del proyecto para darle impulso a la PPJV, debido a que se desarrollaron tres de los seis lineamientos que la formulan. Sin embargo, esta articulación generó ambigüedad entre la PPJV y el proyecto, situación que incidió en el funcionamiento, cumplimiento de los resultados esperados y el reconocimiento del proyecto.
- Teniendo como referente la diferenciación conceptual que se presenta entre política, programa y proyecto -presentadas en el marco conceptual de la evaluación expuesto en el documento de informe general- es posible considerar una explicación frente a la ambigüedad que generó el proyecto, debido a que fue presentado en su denominación como proyecto, diseñado como programa y ejecutado como política. Situación que llevó a la confusión permanente entre los actores, quienes identifican con mayor facilidad la PPJV que el proyecto JCC. Aunque en América Latina es recurrente encontrar este tipo de confusión, para darle continuidad al proyecto o generar próximas intervenciones, es pertinente delimitar no sólo su denominación y diseño, sino también sus implicaciones técnicas y operativas, de tal modo que se logre diferenciar entre los tres conceptos y precisar en qué nivel se está operando.

- El proyecto brindó sostenibilidad económica al proceso juvenil en el departamento del Valle del Cauca, permitió el desarrollo de iniciativas juveniles individuales y colectivas que impulsaron procesos políticos, culturales, artísticos, ambientales y de inserción económica en el marco de la participación social, la convivencia y cultura de paz. Frente a otras regiones y organizaciones de diferente índole, el proyecto mantuvo la imagen de fuerza viva del proceso de juventud en el departamento.

## 4.2 Funcionamiento

- Existen dos modelos distintos de ejecución del proyecto: Uno en la administración departamental 2004-2007, más generosa en términos de participación de los jóvenes — apelando a unos intereses de modos de gobierno—, y otra la administración departamental 2008-2011 donde las decisiones son tomadas en gran parte por el equipo técnico de trabajo del proyecto, apelando a unas lógicas de planeación y concertación con los jóvenes más formales, pero menos inclusivas.
- El respaldo institucional al equipo técnico, en cuanto a los criterios y esfuerzos de trabajo, tuvo dos modelos desde la Gobernación: i) En la primera fase del proyecto se contó con menos respaldo hacia los criterios técnicos de los profesionales vinculados al proyecto, brindando prioridad a los criterios y demandas del proceso juvenil, desde y con los jóvenes. ii) En la segunda y tercera fase, cambia hacia el predominio de los criterios técnicos frente al proyecto, y se disminuye y modifica la dinámica de concertación con los jóvenes, situación que es interpretada por el equipo como “ganancia de autonomía”, y por los jóvenes como “desconocimiento de la inclusión juvenil dentro del proceso”.

- El funcionamiento del proyecto en el área técnica y administrativa contó con un equipo cualificado y con trayectoria en el proceso de juventud, que favoreció los resultados alcanzados, la gestión y aumento del recursos financieros, la generación de alianzas, la producción de conocimiento, la definición de apoyos y estímulos a los jóvenes, el reconocimiento de la experiencia en otros contextos nacionales e internacionales. En caso de continuar con intervenciones similares es necesario que la institucionalidad pública departamental garantice la asignación de mayor número de profesionales y mejore las condiciones de disponibilidad de talento humano hacia el proyecto.
- El éxito del proyecto en la administración de los recursos técnicos y financieros estuvo asociado a los requerimientos de la cooperación internacional, que hicieron que el equipo designado para esta función por parte de Corpovalle diseñara protocolos de implementación y apropiación de formas y formatos exigidos.
- Adquirir un software contable, diseñado según los requerimientos del proyecto, facilitó los procesos y la articulación, así como la eficiencia en el funcionamiento, brindando garantías de sostenibilidad a la alianza establecida entre las instituciones.
- Contar con un equipo de experiencia profesional y sensibilidad social permitió la sostenibilidad del equipo y del proceso. La experiencia, profesionalismo, dedicación y calidad de las personas de cada institución - Gobernación, Corpovalle, AECID - permitió la aplicación de protocolos y facilitó la comunicación entre áreas del proyecto.
- La manera como se ejecutó el proyecto demostró que las dos primeras fases desarrolladas, entre el 2006-2008 y el 2008-2009, mantienen continuidad en el trabajo desarrol-

lado en los componentes de “participación social” y “convivencia pacífica” y se realizaron algunas actividades de fomento de alianzas interinstitucionales y apoyo para que los jóvenes asistieran a eventos asociados a la inserción económica regional.

- Las organizaciones y líderes juveniles que participaron durante la mayor parte del proceso se constituyeron en un apoyo para la realización de las acciones y estrategias por zonas en el departamento. A su vez esto favoreció el fortalecimiento y reconocimiento del trabajo y trayectoria de algunas de estas organizaciones y líderes, facilitando el establecimiento de alianzas de éstas con diferentes organizaciones públicas y privadas de diferente nivel.
- La diversidad de vínculos entre las organizaciones juveniles y las organizaciones públicas y privadas favoreció el desarrollo de actividades y fortalecimiento del proceso juvenil en el Valle del Cauca.
- Las alianzas y convenios con las organizaciones juveniles se dieron en virtud del apoyo, acompañamiento y estímulo, mientras que con instituciones públicas o privadas tuvo más el propósito de unir o potenciar esfuerzos y/o recursos para los apoyos y acompañamientos que se hicieron a los jóvenes y sus organizaciones.
- Los jóvenes de las zona Norte, Pacífica y Sur reconocen la trayectoria de las organizaciones de mayor incidencia en el proceso ubicadas en la zona Centro y Sur-Cali. Sin embargo, cuestionaron el respaldo permanente que el proyecto manifestó a estas organizaciones, pues para ellos se debió reconocer las vir-



tudes y posibilidades de otras organizaciones juveniles que funcionan en el departamento. En caso de continuar con este proyecto, o en futuras intervenciones, se debe establecer con claridad cuáles son los criterios que el equipo técnico define para establecer algún tipo de vínculo contractual o de convenio entre las organizaciones juveniles y el proyecto.

- La población juvenil desconoció que en el caso de este proyecto cuatro profesionales del equipo técnico de trabajo fueron insuficientes para cubrir todas las demandas y necesidades del proceso de juventud del Valle del Cauca, pese a su disponibilidad, esfuerzo y apropiación del proceso.
- Los funcionarios de las organizaciones públicas y privadas que fueron entrevistados, valoraron como éxito su vínculo con este proyecto, manifestando que este vínculo se presentó de acuerdo con la intencionalidad de cada una de las organizaciones implicadas. En este caso, compartieron el propósito de contribuir al ejercicio de ciudadanía, desarrollo y bienestar de los jóvenes.
- Existieron dos formas de generación de alianzas y articulación entre instituciones: **i)** Relaciones de coordinación y cooperación en acciones específicas: Eventos, formación, publicación o difusión de material, encuentros y lógicas de emprendimiento; **ii)** relaciones tipo convenio o contrato, a través de los cuales se realizaron acciones de formación, acompañamiento técnico y apoyo a los jóvenes y sus organizaciones.
- En cuanto a recordación del proyecto, los jóvenes recordaron con mayor facilidad a las organizaciones que desarrollaron la actividad o estrategia que el nombre o referencia directa al mismo. Los funcionarios hicieron referencia

a la PPJV. Los actores que recordaron con apropiación y facilidad el proyecto, fueron aquellos jóvenes integrantes de las organizaciones que realizaron acciones o estrategias del proyecto, y los funcionarios de otras instituciones con quienes se establecieron convenios de tipo contractual.

- En cuanto al desarrollo de acciones y actividades del proyecto se consideraron débiles los mecanismos y estrategias de comunicación para difusión de los diferentes tipos de eventos. Igualmente, se cuestionó la forma como el equipo seleccionó y definió los criterios de participación a los procesos formativos o de apoyo técnico, en contraste al equipo técnico de trabajo que manifestó tener unos criterios que favorecieron las convocatorias amplias a los procesos de capacitación y eventos, todos realizados con la posibilidad de beca (subsidio) para desplazamiento, alimentación y alojamiento según la actividad.
- Los jóvenes que no se encontraron representados por los intereses de la administración departamental 2008-2010, se distanciaron a pesar de la dinámica generada en la primera fase. Los jóvenes que continuaron y aquellos que se vincularon en las fases siguientes, cuestionaron permanentemente la forma como fueron atendidos por la institucionalidad departamental. Se consideraron “desconocidos” por el Gobernador y los Secretarios debido a la poca atención y concertación de sus solicitudes y necesidades por municipio y departamento.
- Asimismo, cuestionaron la lógica de administración del recurso financiero del proyecto, manifestando en diversas ocasiones y espacios su descontento ante el equipo técnico de trabajo y sus pares. Pero reconocieron la existencia espacios y mecanismos de participación promovidos por la dinámica del proyecto e institucionalizados como parte

del proceso, entre ellos, el Comité de la PPJV (instancia de concertación y toma de decisión conjunta). Sin embargo, cuestionaron su efectividad, pues consideraron que lo que allí se planea ya viene programado por el equipo técnico de trabajo y pocas decisiones se toman en términos de inversiones y criterios de adjudicación de presupuestos. Ellos asociaron este espacio como un espacio de diálogo, pero no como uno para la toma de decisión. En su mayoría consideran que en el espacio del Comité de la PPJV se les asume como actores que participan en el diseño, concertación de agendas, planeación y ejecución de actividades, pero no deciden frente a la asignación de recursos financieros.

- En términos de atribución –derecho—, manifestaron que fueron escuchados en el proceso de sistematización de la experiencia de la PPJV. No obstante, en el resultado final –el documento impreso—, algunas de sus apreciaciones no fueron visibles en su totalidad. Al respecto, consideran que en los resultados de esta evaluación se deben mantener y reconocer sus voces y cuestionamientos.
- En materia de la inversión que realizó la Gobernación al proyecto, la percepción de los integrantes del equipo téc-



nico de trabajo es diferente: Tres de ellos consideran que contrario a la primera fase, la inversión financiera por parte de esta institución se disminuyó en la segunda y tercera fase. Esta situación tuvo incidencia en la valoración que los jóvenes hicieron del proceso, en la manera como ellos lograron actuar y en cómo la institucionalidad pública fue reconocida por los diferentes actores implicados.

Producto del apoyo que brindó AECID con la disponibilidad de un equipo técnico dedicado exclusivamente al proyecto, la dotación y equipamiento de oficina para el funcionamiento del mismo, sumado a la visibilidad del recurso financiero de contrapartida, se corrió el riesgo de que esta institución representara mayor peso ante el proceso y los/las jóvenes que la misma Gobernación del Valle. Es prudente mencionar que existió registro documental de la inversión realizada por la Gobernación, pero la poca representación y visibilidad que se hizo de este recurso incidió en la percepción que de su acompañamiento manifestaron los actores implicados.

Los resultados del acompañamiento técnico de AECID a la Gobernación estuvieron mediados por el compromiso y esfuerzo del equipo técnico de trabajo de ambas instituciones para alcanzar los objetivos y metas establecidas en la PPJV, generando efectos en varios niveles de los ámbitos evaluados. Para el caso del funcionamiento se identificaron los siguientes:

- Se traslapan las responsabilidades, funciones y acciones de las instituciones responsables de la ejecución del proyecto.
- Se alteran las responsabilidades del equipo técnico de trabajo, es decir, la apropiación y garantías del acompañamiento ofrecido por AECID al proyecto hacen que sus funcionarios asuman responsabilidades y repre-

sentación pública que deben desarrollar los funcionarios delegados de la Gobernación.

- Se generaron cuestionamientos entre los jóvenes por la forma de ejecución diferenciada en términos financieros del proyecto, entre la fase I y la fase II y III.
- Se desconocieron los criterios de delimitación técnica y presupuestal de funcionamiento del proyecto, por parte de los jóvenes.

### **4.3 Resultados**

- Es importante destacar, que pese a los cuestionamientos que se realizaron en el ámbito de funcionamiento, el proyecto logra evidenciar resultados que favorecen la viabilidad de intervenciones futuras y la necesidad de continuar apoyando el fortalecimiento del proceso de juventud en el Valle del Cauca, de acuerdo con metas e indicadores con menor cobertura y más focalizados, que puedan tener seguimiento directo en campo en un proyecto.
- En el proyecto los componentes de participación social y convivencia pacífica fueron los más destacados en resultados y efectos.
- Algunas de las características que hicieron que el proceso de juventud en el Valle del Cauca fuera reconocido en el ámbito nacional e internacional como un modelo en el diseño e implementación de política pública están asociadas a diversos factores: los liderazgos juveniles, la proyección del proceso a escala nacional e internacional, la presencia de jóvenes del proceso en instituciones públicas y eventos de nivel departamental, nacional e internacional, el proceso técnico de estímulo hacia la cualificación de los

jóvenes, la sistematización de la experiencia de la formulación de la PPJV, la articulación del proyecto con instituciones académicas y de cooperación internacional, el capital humano de los profesionales vinculados al equipo técnico de trabajo, la elaboración de un modelo de gestión de la PPJV, la definición de espacios y plataformas de representación social y política de los jóvenes, su capacidad organizativa, entre otros.

- El Sistema Departamental Juvenil de Comunicaciones y Mediux se encontraron en un proceso de consolidación social a partir de la participación de diversos jóvenes que se apropiaron de su funcionamiento, y de la constitución de redes de apoyo entre organizaciones juveniles, mecanismo que proyecta convertirse como uno de los más relevantes en el departamento para el impulso, articulación y apoyo de los jóvenes y sus organizaciones. A pesar de este avance significativo aún es poco el conocimiento que los jóvenes del departamento tienen acerca del uso y posibilidades de estas plataformas.
- En el tema de gestión, el proyecto aumentó significativamente sus recursos de la primera a la tercera fase, se lograron convenios y alianzas entre diferentes instituciones públicas y privadas y las organizaciones juveniles, producto del esfuerzo del equipo técnico de trabajo y de las mismas organizaciones y líderes juveniles. En este sentido, es positivo que algunas organizaciones de jóvenes gestionaran y ejecutaran proyectos.
- Se encontró que algunos jóvenes consideran que en sus apreciaciones el equipo técnico desconoce su esfuerzo y capacidad de gestión en el proyecto. En contraste, el equipo técnico narra la forma como los jóvenes realizan gestión dentro del proyecto. Es probable que esta inadec-

uada interpretación de los jóvenes se deba a fallas en la comunicación entre ellos y el equipo.

- Existe un claro consenso en el cuestionamiento al poco énfasis que se brindó a los enfoques de género y de diversidad étnica, sexual y cultural. No se evidenciaron resultados en relación con que el tema de género esté incorporado dentro de las estrategias y actividades que contribuyeran a fomentar una mayor participación de las jóvenes en equidad de condiciones. Igualmente, a pesar de la participación de la población afrodescendiente, indígena y en contexto de diversidad sexual y género, en el proyecto es débil el enfoque de inclusión.
- Los actores institucionales y algunos jóvenes cuestionaron la focalización de acciones en la zona urbana y poca presencia en la zona rural de los municipios, así como la concentración de apoyos hacia algunos jóvenes del proceso y sus organizaciones. El proyecto plantea una cobertura departamental que difícil de alcanzar.
- Aunque algunos de los jóvenes manifestaron que el proyecto se centralizó en Buga, Tuluá y Cali, debido a que las organizaciones con mayor apoyo y presencia en el proceso son de estos municipios, los integrantes de las organizaciones permanentemente referidas reconocen su participación en el proceso, resaltan la cualificación y fortalecimiento que ha brindado el proyecto, sin desconocer la necesidad de fortalecer a otras organizaciones y jóvenes líderes que como ellos pueden garantizar la sostenibilidad del proceso en sus municipios y el departamento.
- En el proceso del Valle del Cauca existieron dos sentidos distintos de lo que implica la inserción al desarrollo económico, ambos referidos al emprendimiento: una relacionada con la tendencia de emprendimientos producti-

vos ligada a la generación de ingresos, que no fue ajena a los intereses y expectativas de algunos de los jóvenes vinculados al proceso, y otra referida a las expresiones y experiencias de creatividad, sentido y cultura juvenil como promotoras de convivencia y constructoras de paz, desarrolladas por los jóvenes, organizados o no. Dichas expresiones y experiencias, pueden ser representadas y garantizadas a futuro como emprendimientos productivos.

- Se encontraron cuatro niveles de emprendimiento asociados a los componentes de participación social y convivencia pacífica: **i)** La productividad organizativa, que se manifiesta en el rol como promotores de procesos de formación, sensibilización de derechos, ciudadanía, convivencia y paz: Red Departamental de DDHH, Red de emprendimiento y desarrollo - Red Juvenil de Tuluá, y la Asociación de Jóvenes Mediadores. **ii)** Expresiones culturales, artísticas, lúdicas o recreativas: Asociación Colectivo Mejoda, Extraliminal Producciones, Tikal Producciones, Casa ocio y Fundación Bugarte. **iii)** Asociado a producciones y procesos comunicativos con interés social: El PUB, Yubarta Tv, Fundación Rosa Maloka de los Vientos, Fundación Comando de los Sueños, y de nuevo Asociación Colectivo Mejoda, Extraliminal Producciones, Tikal Producciones y Casa ocio. **iv)** Ar-



tistas de diferente índole que manifiestan su sensibilidad social y ciudadana: Cantantes, músicos, pintores, escritores, entre otros.

- Para mantener algunos espacios y resultados el equipo técnico definió e implementó una serie de actividades de acuerdo con lo planeado: SDJC, Mediux, Constituyente Juvenil, Observatorio de Infancia, Adolescencia y Juventud, y el proceso de sensibilización a instituciones públicas y privadas. En el marco de la promoción de la convivencia y la construcción de paz se dio respuesta a los casos presentados de acuerdo con la demanda pero se incurrió en un activismo por causa del reducido número de funcionarios dedicados a trabajar en el desarrollo del proyecto. Esto denota que el equipo actuó más por un ajuste permanente –cotidiano- a la planeación, que por lo programado de manera anual en cada fase, sin desconocer el reporte de estrategias, actividades y resultados que existe en los informes de seguimiento de cada fase.
- La relación del proyecto con las administraciones municipales depende de la voluntad política de quienes las integran. Algunas de estas desconocen los procesos y logros de los jóvenes del departamento, situación que estuvo asociada a varios factores, entre ellos: la poca visibilización del proyecto entre los jóvenes de los municipios; la figuración política de la estrategia de dinamizadores en la primera fase del proyecto que llevó a la definición de respaldo o no en cada municipio; la disponibilidad de diálogo y concertación de las autoridades locales con los jóvenes y el equipo técnico de trabajo; la poca obligatoriedad y sentido de responsabilidad frente a la política de juventud nacional y la PPJV por parte de las autoridades locales.

## 4.4 Efectos

- Se presentó una alta valoración del papel que los jóvenes cumplieron en la región y el departamento. Por contraste se manifestaron cuestionamientos respecto al nivel de participación, representatividad y reconocimiento a nivel de los municipios.
- Las instancias en las cuales los jóvenes demostraron su capacidad de incidencia fueron los espacios de definición y concreción de la fase de implementación de la PPJV, entre estos: la formulación de los Planes de Desarrollo, formulación de la Política de Juventud de algunos municipios; los CMJ y CDJ, la Constituyente Juvenil. En los municipios algunos jóvenes hacen parte de los Concejos Municipales, la JAC, la JAL, organizaciones de apoyo y voluntariado comunitario en diferentes temas: convivencia, arte, cultura, SSR, medioambiente.
- Se presentaron experiencias exitosas de organizaciones formalizadas y fortalecidas, que participaron en el proyecto: Red de Emprendimiento, Red Juvenil Tuluá, Red DDHH, Mejoda, Red Juvenil Cartago, Bugarte, Fundación Fénix.
- La evidencia de historias de vida de jóvenes incidiendo en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales en temas de juventud, derechos humanos y desarrollo social, es uno de los efectos que más se destacó de este proyecto.
- Las experiencias significativas de jóvenes actuando como mediadores o promotores de convivencia pacífica en escenarios de conflicto, se encontró la experiencia de los jóvenes de Buenaventura que pese a la dificultad de los

conflictos sociales que se viven en su municipio, se integran como jueces de paz.

- Los jóvenes y organizaciones juveniles han sido reconocidos por la participación en procesos comunicativos y usos de medios de comunicación en las diferentes zonas.
- En cuanto al papel que cumplen los jóvenes en sus municipios se encontraron dos apreciaciones:
  - i) Los funcionarios entrevistados, así como el equipo de técnico de trabajo y los mismos jóvenes, tuvieron una alta valoración acerca del papel que desempeñaron los jóvenes en el departamento; destacaron la participación de algunos jóvenes; hicieron referencia a casos específicos de aquellos que por su papel en el proceso, hoy en día hacen representación en instancias nacionales e internacionales, en temas de juventud y derechos humanos. Asimismo, valoraron la capacidad de gestión, la motivación y esfuerzo de los jóvenes.
  - ii) Se cuestionó el papel y la incidencia que los jóvenes tienen en sus municipios. Se formuló como ejemplo recurrente que para los casos de Cali y Tuluá, los jóvenes que se encontraron en el proceso no hayan influido directamente en formulación de la correspondiente política pública municipal de juventud. Al respecto, se hicieron varias reflexiones que coinciden en que esta situación estuvo asociada a la manera como la institucionalidad pública municipal respaldó y garantizó el proceso, y por otra parte, con los intereses particulares de los jóvenes y sus organizaciones.

## 4.5 Recomendaciones

Con el propósito de contribuir a mejorar los procesos de intervención con jóvenes en el Valle del Cauca, aparece una serie de recomendaciones que pueden ser consideradas en el caso de futuras intervenciones.

### 4.5.1 Generales

- La Gobernación, AECID y Corpovalle, deben ampliar la discusión de sus enfoques, conceptos, metodologías y prácticas para promover y fortalecer “la participación juvenil, la convivencia pacífica” y sobre todo la inserción al desarrollo económico. Tal discusión debe llevarse a dos niveles: Como institución y como equipo de trabajo.
- En términos de articulación, se sugiere al equipo técnico de trabajo replantear funciones y responsabilidades, formulándolas explícitamente de tal modo que permitan hacer seguimiento al acompañamiento y monitoreo de las actividades ligadas al proyecto y la diferenciación con la PPJV.
- Para garantizar la sostenibilidad del proceso se debe aumentar la financiación y garantizar una gestión que favorezca nuevas fuentes de apoyo económico a la PPJV. Pareciera que toda la responsabilidad de implementación de una Política Pública recayera sobre el proyecto JCC, situación que no puede continuar, no sólo respecto a la visibilización de los recursos según contrapartidas, sino también en el funcionamiento del equipo técnico.
- El fortalecimiento de la capacidad de gestión y la coordinación de la cooperación a nivel institucional, deberá estar garantizada por acuerdos explícitos que trasciendan

la lógica del equipo de trabajo y ubiquen a la institucionalidad pública en compromisos directos con el esfuerzo de este equipo, y con el proceso desarrollado y demandado por/con los/las jóvenes.

- En futuras intervenciones se deben formalizar los apoyos, acompañamientos o coordinación con las instituciones públicas y privadas con las que se mantuvo relación directa en el proyecto para formación y/o acompañamiento técnico y de emprendimiento.
- Es necesario que el equipo de trabajo formule metas en torno a la gestión de recursos, para tener un derrotero de seguimiento y orientación de la planeación e intervención que se defina como continuidad del proceso.
- En futuras intervenciones se debe revisar el diseño del proyecto, pues, aunque intente contribuir a la implementación de la PPJV, debe delimitar y focalizar sus acciones, estrategias y metas, de tal modo que garantice medir con mayor propiedad sus logros y no exista confusión con las implicaciones y metas que establece con la PPJV. Tal como lo establece el marco teórico e instrumental, un proyecto hace parte de un programa o plan que contribuye al desarrollo de una política pública, pero en ningún caso deberá pretender reemplazar a aquella.
- Para propender por “*Mejorar la coordinación, alineación y armonización de la cooperación (...) con el fin de incrementar la ayuda y fortalecer las capacidades*” de proyectos similares a este, se deben focalizar sus acciones hacia resultados más concretos, de acuerdo con las necesidades presentadas por zona y las características de las organizaciones juveniles.

- Es importante que el equipo técnico de trabajo revise y promueva las posibles alianzas con las instituciones de acuerdo con los temas que desea impulsar en cada componente y según el proceso que se defina continuar, para lo cual se deben generar, por cada componente, acciones específicas que contribuyan directamente a medir y valorar los resultados de cada uno.
- Esta situación de reorientación implica en intervenciones futuras: **i)** Fortalecer el equipo aumentando el número de profesionales con criterios de selección, en virtud de los logros alcanzados **ii)** Mejorar las dinámicas de acompañamiento, seguimiento y medición a las estrategias y actividades planeadas **iii)** Fortalecer los mecanismos y canales de interlocución entre la Gobernación y los jóvenes **iv)** Formalizar los procesos de capacitación a los funcionarios públicos, en virtud de apropiarse del enfoque de la PPJV **v)** Garantizar la articulación de esfuerzos entre dependencias, en coherencia con lo avanzado en el proyecto **vi)** Comprometer la participación de las diferentes dependencias competentes y responsables, en el Comité Técnico de Juventud **vii)** Realizar seguimiento a las responsabilidades que los integrantes del equipo técnico de trabajo asumen en el proyecto.



- El equipo técnico de trabajo, así como los jóvenes y organizaciones públicas y privadas que apoyan la ejecución de estrategias del proyecto deben reconocer que cualquier forma de participación social, institucional o política, que se fortalezca desde el proyecto, es una apuesta

válida en términos de ejercicio de ciudadanía, como también de avance en la implementación de la política pública de juventud en el departamento. Sin embargo, se debe hacer mayor acompañamiento y seguimiento por parte de quienes se comprometen a ejecutarlo.

- El anterior propósito implica la definición de mecanismos técnicos más rigurosos, que obedezcan a un enfoque teórico-metodológico y que permitan realizar un ejercicio más incluyente y de reconocimiento de las diversas dinámicas de los jóvenes de acuerdo con el género, la diversidad étnica, sexual, política y con sus intereses desde lo económico, social y cultural.
- Es importante que el equipo técnico de trabajo en conjunto con los jóvenes definan la estrategia de formación política y ciudadana para garantizar la participación de los jóvenes y generar nuevos liderazgos que garanticen sostenibilidad del ejercicio de ciudadanía, considerando los nuevos paradigmas de participación que rompen con los liderazgos que piensan en discursos políticos abstractos y con actos de incidencia débil en lo local. Es clave la formación y fortalecimiento de capacidades en torno a características en comunicación efectiva, competencias para trabajo en equipo, capacidad de negociación, coordinación de trabajo, socialización de información, planeación estratégica, manejo de recursos, entre otros temas.
- Para fortalecer a los CMJ y al CDJ el equipo técnico de trabajo se debe tener en cuenta el grado de legitimidad que los jóvenes le otorgan a estas instancias y de qué forma valoran su participación en la vida pública, con las implicaciones que ello tiene, en términos políticos y sociales. Se debe revisar el enfoque de acompañamiento que se desea realizar según la particularidad social y política de cada municipio y de la situación de los jóvenes y sus organizaciones.

- La evidencia de resultados debe ser documentada, es decir, registrada en datos e información que facilite el soporte y la medición de éstos, debido a que no es suficiente con la relación de relatos y apreciaciones que el equipo técnico de trabajo manifieste. Cuando se trata de un proyecto cualquier persona en cualquier momento debe tener la posibilidad de encontrar, documentar y evidenciar los compromisos que un proyecto asume en las metas o resultados formulados.
- Para lo anterior se sugiere generar un mecanismo de registro de información que permita documentar y garantizar en el tiempo la medición de resultados, no sólo desde las apreciaciones y proyecciones sino desde las evidencias documentales físicas del mismo.
- Con el propósito de que en el Py JCC y proyectos similares se mejoren los procesos de registro y documentación de datos e información, se sugiere inventariar por tipo de dinámica las experiencias de apoyo a las iniciativas de convivencia y emprendimiento juvenil (producto, encuentro, servicio, intervención). Se considera que con el inventario y caracterización no sólo de las organizaciones juveniles, sino también de sus iniciativas se puede impulsar el emprendimiento productivo de esta población.
- Los efectos del proyecto se encuentran representados en algunos jóvenes y sus organizaciones. Sin embargo, el proyecto debe generar una estrategia para ampliar el trabajo con otros jóvenes, debido a que en la actualidad se trata no sólo de una pequeña cantidad, sino que no se logra rastrear la base comunitaria que estos jóvenes representan. Al tratarse de una política pública desarrollada en buena parte por este proyecto la intención debe estar asociada a la garantía de llegar a una mayor población

y poder realizar seguimiento a lo que con ella ocurre en términos de cambios y transformaciones de realidad.

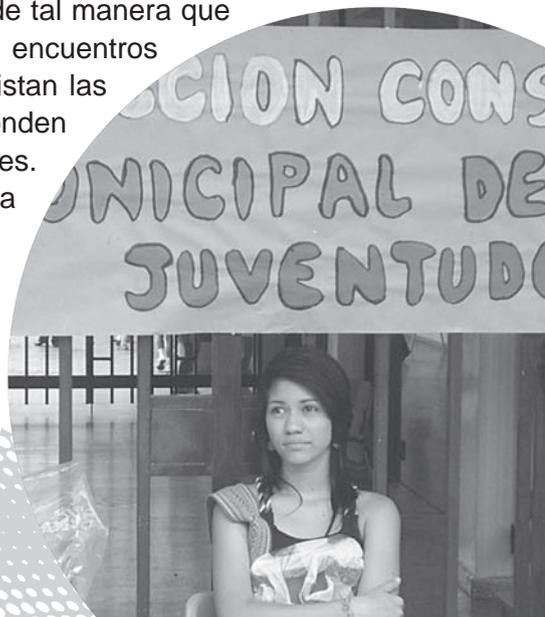
- Deben mejorarse los espacios de discusión y construcción del modelo de intervención que el equipo técnico de trabajo desea continuar en la implementación de la PPJV, de tal modo que se garantice la formación del mismo equipo, así como la de los jóvenes vinculados al proceso.
- De acuerdo con los resultados de gestión de recursos y alianzas que en el proyecto se generan como producto del esfuerzo que jóvenes y equipo técnico de trabajo desarrollan, se deben generar mecanismos de estímulo y reconocimiento público de esta labor, de tal manera que se reduzcan los riesgos de desconocimiento y descontento por el papel que se realiza en el proyecto.
- Para incidir en el aumento de cobertura del municipio es pertinente mejorar los procesos de convocatoria y requisitos de selección de las organizaciones juveniles y los jóvenes.
- Es necesario fortalecer la Agenda Departamental de Cultura de Paz y Convivencia para que permita la difusión, el apoyo y la realización las diversas iniciativas juveniles. Llevar a cabo este propósito implica la vinculación de las secretarías del departamento cuya gestión tiene relación directa con el tema de juventud.
- Es necesario establecer un protocolo de funcionamiento que defina el nivel de competencia y atribución que tienen los actores dentro del proceso, discutir y reconocer en el espacio de diálogo del Comité Técnico estas competencias y atribuciones.

- Se debe hacer seguimiento y control de la realimentación que los jóvenes deben propiciar en sus municipios, una vez son apoyados, acompañados o estimulados para su participación en diferentes espacios del proyecto.
- La PPJV cuenta con un esquema de gestión que es implementado en este proyecto, el cual debe ser mejorado para garantizar la efectividad de la participación de los jóvenes.
- Así mismo, es necesario constituir una estructura pedagógica de intervención en conjunto, porque existe una serie de situaciones y factores que el equipo técnico de trabajo no controla y para futuras intervenciones se planteen como prioritarios los procesos de formación a los diferentes actores implicados.
- Una de las acciones relevantes para focalizar la atención de intervenciones futuras es la caracterización y tipificación de las organizaciones juveniles, de tal manera que se orienten acciones de acompañamiento y fortalecimiento específico por zona o por organizaciones.
- La inserción al desarrollo económico generado por los jóvenes y sus organizaciones tiene dos sentidos distintos de lo que implica tal inserción: por una parte, la tendencia de emprendimientos productivos está ligada a la generación de ingresos, y por otra, a las expresiones y experiencias de creatividad, sentido y cultura juvenil como promotoras de convivencia y constructoras de paz. Estos dos sentidos se deben mantener en el proceso dado que favorecen la expresión juvenil y la posibilidad de generación de ingresos y de bienestar.

- La estrategia del observatorio de infancia, adolescencia y juventud, previo a su instalación como plataforma virtual, debe generar y garantizar la apropiación por parte de los jóvenes, de tal manera que éstos puedan reconocer sus usos y oportunidades para el fortalecimiento de su proceso en los municipios, el departamento y la región.
- En futuras intervenciones el equipo técnico de trabajo debe fortalecer la inclusión del género femenino tanto en presencia física de mujeres jóvenes como en acciones de reconocimiento. Así mismo, debe impulsar el reconocimiento de la diversidad étnica, sexual, política y cultural como principio de participación.
- En las intervenciones debe existir mayor claridad de la relación de las actividades del proyecto y las estrategias del programa de Salud Sexual y Reproductiva, de tal manera que se pueda especificar los resultados que se obtiene para cada uno, sin desconocer el trabajo en conjunto y potencialización de esfuerzos, pero reconociendo que no todo puede ser reportado como ejercicio de ciudadanía.
- Se deberá establecer el destino, uso y estado de conservación del equipo que fue instalado en los telecentros, así mismo establecer el seguimiento que se hace a la dotación tecnológica de MediuX y la Oficina de Juventud.
- Fortalecer la estrategia de formación en contenidos pedagógicos y focalizar temáticas según la demanda por zonas y actores.
- Consolidar en la plataforma del SDJC toda la oferta que el proyecto, los Jóvenes, organizaciones juveniles y organizaciones aliadas tienen para el desarrollo en el Valle del Cauca, de tal manera que puedan potenciarse los re-

cursos y facilitar el acceso, la búsqueda, la utilización y la participación de los/las jóvenes de todo el departamento.

- Se deben institucionalizar espacios de discusión y decisión a través de la plataforma virtual del SDJC para que permita una mayor participación y focalización de la asistencia técnica y ésta se convierta en un espacio de ejecución in situ.
- Además de los ámbitos de política social, convivencia, cultura e inserción al desarrollo económico, se debe reconocer que el ámbito del deporte y la recreación es una posibilidad de ejercicio de la participación, la convivencia y construcción de cultura de paz.
- En caso de continuar o generar intervenciones similares, es necesario focalizar el trabajo de asistencia técnica y acompañamiento con las organizaciones juveniles, ejercicio para el cual se requiere como insumo la caracterización del proceso juvenil del departamento para identificar necesidades y fortalezas. Con este panorama descubierto, el paso a seguir es elaborar un plan de viaje para el equipo por zonas, de tal manera que se puedan realizar varios encuentros por zonas, a los cuales asistan las organizaciones que responden a las mismas necesidades. Este mecanismo permitiría alcanzar mayor focalización, cobertura e impacto.
- Una vez reconocidas las organizaciones juveniles de acuerdo con sus perfiles se debe propiciar con esta población la confor-



mación de redes que permitan fortalecer la articulación entre organizaciones para obtener más efectividad en las gestiones que éstas emprendan.

- Se debe revisar el tipo de población que se beneficia de este tipo de proyecto y adelantar estrategias para vincular la población juvenil de las zonas más desfavorecidas. Además, la población campesina, indígena y afrodescendiente de las veredas y corregimientos.
- La vinculación de practicantes al proceso, además de ser una opción para jóvenes en formación -preferiblemente del propio proceso- se convierte en una estrategia para que el equipo tenga mayor disponibilidad para la asesoría y el acompañamiento. También permite que los jóvenes practicantes que pertenecen a diferentes áreas del conocimiento aporten una mirada crítica y propositiva acerca de del proceso de juventud generado.
- En este mismo sentido, es importante considerar la posibilidad de establecer alianzas con grupos de investigación que permitan consolidar una línea en políticas públicas con enfoque de ciudadanía.

#### 4.5.2 Gobernación

- A pesar de establecer alianzas de cooperación bilateral y con otras instituciones públicas y privadas, la Gobernación del Valle no puede delegar su responsabilidad ni representatividad. Como actor público garante de la PPJV debe permitir que su presencia, así como su desempeño en esfuerzo y equipo, sea de mayor peso y permanencia. Del mismo modo, el proyecto jóvenes construy-



endo ciudadanía, o iniciativas similares deben presentar a las instituciones públicas y privadas y a los jóvenes los objetivos planteados para cada fase, buscando el acompañamiento y trabajo en conjunto.

- Es necesario que la Gobernación reconozca el papel de cooperante de la AECID, ya que a pesar de ser una figura estatal su nivel de competencia no es de garante sino de colaboradora.
- A la Gobernación le corresponde asegurar que se continúe en el proceso de juventud, mejorando las condiciones de funcionamiento del equipo técnico de trabajo (de manera prioritaria la vinculación de profesionales), de tal modo que pueda realizarse una adecuada distribución de funciones y asignación de responsabilidades. Lo anterior permitiría mejorar la lógica de ejecución de la planeación prevista en el proyecto.
- Continuar con el mejoramiento de los procesos administrativos tanto en formatos presupuestales, como en socialización de las ejecutorias del proyecto con el personal de Corpovalle.
- Permitir la transversalidad con otras instituciones de carácter público (ministerios, secretarías, institutos, entidades de educación superior, etc.), comprometiendo recursos para diferentes tipos de gestión.
- Aumentar el tamaño del equipo técnico de trabajo para efectuar una asistencia técnica integral, en concordancia con la población del proyecto y la PPJV. Además, un equipo más grande descentralizaría el proceso que según críticas de los jóvenes, está centralizado en Cali, Buga y Tuluá.

- Retomar los espacios de decisión y planeación, como el comité técnico, en concordancia con los principios de participación, eficiencia y eficacia.

#### 4.5.3 AECID

- AECID debe exigir con mayor firmeza un compromiso por parte de la Gobernación hacia el proyecto y los resultados esperados, de tal manera que se garantice la vinculación de otras dependencias y recursos de la administración departamental al proyecto, si se desea continuar con la intencionalidad de que éste sea el que dé vida a los lineamientos centrales de la PPJV. Igual condición en caso de continuar con propuestas similares.
- 
- Considerando el perfil del equipo técnico, es prudente que sea AECID quien asuma el compromiso de acompañar la legalización de las organizaciones juveniles.
  - Teniendo en cuenta las posibilidades de acompañamiento académico, AECID debe propender porque en conjunto con la Gobernación se revise el contenido pedagógico de la intervención que se está pretendiendo desarrollar en el Valle del Cauca.
  - Con el apoyo académico que puede brindar AECID, en el proyecto se debe revisar la estructura pedagógica de la intervención: el enfoque, los aspectos metodológicos, el tipo de asesoría, modelo de formación y gestión.
  - Los medios para llegar a su fin no están claros ni son compartidos por todos. Esta situación exige que el equipo técnico

de trabajo Gobernación- AECID documente su intencionalidad pedagógica, porque este es el medio para llegar al fin.

#### 4.5.4 Corpovalle

- Corpovalle cuenta con profesionales de una larga trayectoria profesional que pudieran ser tenidos en cuenta para fortalecer los procesos de formación en administración de recursos y desarrollo de proyectos de los jóvenes y sus organizaciones en el componente de inserción al desarrollo económico regional. La vinculación de estos profesionales al tema de formación da elementos técnicos que las organizaciones juveniles necesitan y lo más valioso de esta articulación en el tema de asesoría técnica con Corpovalle es que se puede brindar de manera inmediata, es decir, los jóvenes tienen fácil acceso a ellos.
- La sostenibilidad y éxito de este proyecto se debe en buena parte a la forma como los profesionales de esta institución asumen los criterios y solicitudes de la cooperación española y la ley colombiana. Por consiguiente, se debe garantizar la vinculación del equipo y de los protocolos diseñados para su función.
- Los integrantes de Corpovalle sugieren al equipo técnico de trabajo Gobernación- AECID mejorar en el proceso de información y legalización de contratación con las organizaciones e instituciones que apoyan el proyecto.



#### 4.5.5 Los jóvenes, organizaciones juveniles

- La articulación de las redes y plataformas juveniles de acuerdo con los perfiles e intereses es una recomendación que permanentemente realizaron los jóvenes.

- La plataforma virtual del Sistema Departamental Juvenil es un espacio que debe permitir articular a las organizaciones, socializar información y posibilitar procesos de comunicación y desarrollo.
- Para mejorar la participación de los jóvenes en los procesos de planeación, toma de decisión y articulación se propone revisar la manera como está funcionando el comité técnico de la PPJV, respecto a competencias y atribución de las organizaciones en el proceso, debido a que en ocasiones, y para algunos, no es una instancia efectiva de concertación y toma de decisión juvenil.
- Los jóvenes deben reconocer que a pesar del distanciamiento y poco diálogo del Gobernador actual, el proyecto tuvo una adecuada ejecución y -que producto de la gestión en conjunto- se logró ampliar los recursos.
- Los jóvenes y otros actores deben reconocer que a pesar de la “pérdida de influencia” en la definición presupuestal, el proyecto les garantiza tanto a ellos como a sus organizaciones la realización de acciones especialmente en el componente de participación social y convivencia pacífica.
- Aquellos jóvenes que participan activamente del proyecto en procesos de formación, participación de eventos, representación en el ámbito regional, nacional e internacional, deben propender por la generación de un espacio de socialización y realimentación con sus pares y aliados.
- Del mismo modo, deben revisar sus intereses en torno a fortalecer espacios como la Constituyente Juvenil, el Comité de PPJV, su presencia en Mediux y el Sistema Departamental Juvenil.

- Estos actores deben reflexionar acerca de cuál es su relación con la institucionalidad pública y privada, hasta qué punto quieren replicar formas y estructuras de hacer política de manera tradicional, qué tipo de relación está generando con el Estado y la Cooperación Internacional que no incida en prácticas asistencialistas.
- Los jóvenes que se encuentran formados y que lideran el proceso pueden continuar fortaleciéndolo, asumiendo como responsabilidad la formación y vinculación de nuevos liderazgos.
- Garantizar la presencia y visibilidad de la base comunitaria y de jóvenes que participan en el proceso.

#### **4.5.7 Otros actores**

- Estimular en sus organizaciones la formalización de las alianzas y convenios con el proyecto en caso de continuar o si se presenta otro tipo de intervención
- Intentar fortalecer el componente de inserción al desarrollo económico regional nutriendo la disponibilidad de recursos y acompañamientos técnicos a los jóvenes y sus organizaciones.
- Manifestar su interés en consolidar la estrategia de alianzas en la red de Observatorios del Sur Occidente y otras iniciativas del proceso.
- Para el caso de las administraciones municipales propender por el proceso de juventud en sus localidades de acuerdo con la normatividad, y en consecuencia, a la PPJV.

- Se sugiere en intervenciones futuras establecer formalmente los modos y lógicas de articulación entre los proyectos que implementen la PPJV. Esto, obviamente implica una mayor formalización de compromisos por parte de las secretarías departamentales y otras instancias que fomenten el proceso de juventud en el Valle del Cauca.

## ACRÓNIMOS

**AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

**CEDETES:** Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública.

**CMJ:** Consejo Municipal de Juventud.

**CDJ:** Consejo Departamental de Juventud.

**ESAP:** Escuela Superior de Administración Pública.

**Emprendimiento juvenil:** Inserción al Desarrollo Económico Regional.

**Evajóvenes Valle:** Evaluación de Funcionamiento, Resultados y Efectos Proyecto Jóvenes Construyendo Ciudadanía.

**Gobernación – AECID:** Se refiere al equipo técnico de trabajo o a la alianza administrativa y financiera entre las dos instituciones.

**JAC:** Junta de Acción Comunal.

**JAL:** Juntas de Administradoras Locales.

**Mediux:** Centro juvenil de medios audiovisuales y multimediales.

**Organizaciones juveniles:** Pueden encontrarse organizaciones constituidas legalmente, organizaciones con trayectoria y sin registro legal, grupos o colectivos de jóvenes.

**POA:** Planes Operativos Anuales.

**PP:** Política Pública.

**PPJV:** Política Pública de Juventud del Valle del Cauca.

**PPMJ:** Política Pública Municipal de Juventud.

**Py JCC:** Proyecto Jóvenes Construyendo Ciudadanía.

**Py:** Proyecto.

**SDJC:** Sistema Departamental Juvenil de Comunicaciones.

**SENA:** Servicio Nacional de Aprendizaje.

**SSR:** Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

**Univalle:** Universidad del Valle.

**USC:** Universidad Santiago de Cali.

## **CÓDIGOS DE ENTREVISTA**

**001 Entrevista** *Giovanna Brand Casas, coordinadora Observatorio de Infancia y Juventud AECID y Harold Zuluaga, Coordinador Departamental de Juventud, Gobernación. Primera parte.*

**002 Entrevista** *Giovanna Brand, Coordinadora Observatorio de Infancia y Juventud AECID y Harold Zuluaga, Coordinador Departamental de Juventud, Gobernación. Segunda parte.*

**003 Entrevista** *Bairon Otálvaro, Coordinador Local AECID.*

**004 Entrevista** *Diego Matta, Coordinador Técnico de Juventud, Gobernación.*

**005 Entrevista** *Liliana Fernández, Técnica financiera contable (Corpovalle) y Yadira Campo, Asistente Administrativa de (Corpovalle).*

**006 Entrevista** *Fabiola Azcarate, Asistente Administrativa y contable (AECID).*

**007 Entrevista** *Adriana Mejía, Asistente Técnica de Juventud y Cultura (AECID).*

**008 Entrevista** *Luz Elena Azcarate, Secretaria de Desarrollo Social Departamental (Gobernación).*

**009 Entrevista** *Alfonso Puchana, Plan Internacional.*

**010 Entrevista** *Víctor Viveros, Fundación Smurfit - Cartón de Colombia.*

**011 Entrevista** *Francisco Tabares, Red Juvenil de Empren-*

*dimiento de Tuluá.*

- 012 Entrevista** *Rita Mónica, Cámara y Comercio de Santiago de Cali.*
- 013 Entrevista** *Carlos Sarria, VallenPaz.*
- 014 Entrevista** *colectiva Zona Sur (Palmira).*
- 015 Entrevista** *colectiva Zona Norte (Cartago).*
- 016 Entrevista** *Colectiva Zona Centro (San Pedro).*
- 017 Entrevista** *Colectiva Zona Pacífico (Buenaventura).*
- 018 Entrevista** *Colectiva Zona Sur Cali (Centro Cultural Comfandi).*
- 019 Entrevista** *Colectiva (Zarzal).*
- 020 Entrevista** *Individual (Duval Fernando Saavedra (Palmira), Mario Uzurriaga y Cristhian Paolo Salazar (Jamundí).*
- 021 Entrevista** *individual David Colonia (Cali).*
- 022 Audio Evajóvenes Valle:** *Taller Consolidación Matriz de Análisis de la Evaluación del Proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”, diciembre 02 de 2009 (mesa centro).*
- 023 Audio** *Taller Consolidación Matriz de Análisis de la Evaluación del Proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”, diciembre 02 de 2009 (mesa norte).*
- 024 Audio** *Taller Consolidación Matriz de Análisis de la Evaluación del Proyecto “Jóvenes Construyendo Ciudadanía”, diciembre 02 de 2009 (plenaria).*
- 025 Carpeta** *con archivos de audio de entrevistas a jóvenes, durante el proceso de sistematización de la PPJV.*
- 026 Entrevista** *William Márquez, ICBF Regional Valle del Cauca.*
- 027 Entrevista** *Esperanza Perea, Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social. Municipio de Cali.*

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, M. (2002, marzo). Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil. *Última Década*, 16.
- Abramovich, V. (2006, abril). Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo. *Revista de La Cepal*, 88.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2010). *Acceso a la cooperación española*. Extraído el 03 del marzo de 2010 desde <http://www.AECID.org.co/2008/acceso.php?id=26>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2010). *Cooperación española en Colombia*. Extraído el 29 de marzo de 2010 desde [http://www.AECID.org.co/2008/coop\\_esp.php?id=13](http://www.AECID.org.co/2008/coop_esp.php?id=13)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2010). *Política de cooperación colombiana*. Extraído el 29 de marzo de 2010 desde [http://www.AECID.org.co/2008/pol\\_coop\\_colom.php?id=9](http://www.AECID.org.co/2008/pol_coop_colom.php?id=9)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2010). *Política de cooperación española*. Extraído el 29 de marzo de 2010 desde [http://www.AECID.org.co/2008/pol\\_coop\\_esp.php?id=8](http://www.AECID.org.co/2008/pol_coop_esp.php?id=8)
- Aguilar, L.F. (1993a). *La hechura de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L.F. (1993b). *La implementación de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Anaconda, A. (2009). *Evaluación del impacto social temprano generado por el programa proyecto ciudadano en 46 instituciones educativas de 15 municipios colombianos*. Tesis de Maestría, Universidad del Valle.

- Brand, G., Otálvaro B., et al. (2009). *Sistematización de la experiencia de la Política Pública de Juventud del Valle del Cauca*. Santiago de Cali: Feriva S.A.
- Cepal & CLAD. (2001). *El uso de Indicadores socioeconómicos en la formulación y evaluación de proyectos sociales*. Serie Manuales N°15. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones – DPPI. CEPAL – ECLAP.
- Cohen, E. Franco R. (2006). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Siglo XXI Editores. (1996, 1ª Edición). México D.F.
- Coordinación de Programas Unicef - Ecuador. (2000). *El Sujeto y La Política Pública*. “Del poder como instrumento al poder como servicio”. Un borrador para la discusión. Extraído el 10 de diciembre de 2007 de [www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co)
- Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Departamento del Valle del Cauca, Corpovalle. (2009). *Informe de seguimiento al proyecto Fortalecimiento de los procesos de participación social y convivencia pacífica de la juventud vallecaucana, Fase II*. Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas*. Buenos Aires: Amorrouto.
- Gobernación del Valle del Cauca. (2009, 25 de agosto). *Ficha de seguimiento y evaluación de proyecto de cooperación internacional* (Ficha de seguimiento). Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- Gobernación del Valle del Cauca & **Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública**, CEDETES. (2006). *Fortalecimiento de los procesos de participación social y convivencia pacífica de la juventud vallecaucana, Fase I* (Formulación de proyecto).

Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

Gobernación del Valle del Cauca. (2008). *Fortalecimiento de los procesos de participación social y convivencia pacífica de la juventud vallecaucana, Fase II* (Formulación de proyecto). Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

Gobernación del Valle del Cauca. (2009). *Fortalecimiento de los procesos de participación social y convivencia pacífica de la juventud vallecaucana, Fase III* (Formulación de proyecto). Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

Gobernación del Valle del Cauca. (2010). *Acerca de la entidad*. Extraído el 20 de marzo de 2010 desde <http://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=5647>

Gobernación del Valle del Cauca & **Centro para el Desarrollo y Evaluación de Políticas y Tecnología en Salud Pública**, CEDETES. (2005). *Política Departamental de Juventud del Valle del Cauca*. Santiago de Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

Guba, E. (1990). *The paradigm Dialog*. Newbury Park.

Guendel, L. (1998). La política social, los procesos de integración social y la construcción social del sujeto colectivo. En H. Fernández (Ed.), *Política social y descentralización en Costa Rica*. San José: Unicef.

Holguín, C. (2006). *El Tercer Sector en el Proceso de Implementación de la Política Pública de Desplazamiento Forzado y su Relación con la Construcción de Capital Social - Estudio de caso Corporación para el Desarrollo y Paz del Valle, Vallenpaz*. Tesis de Maestría, Universidad del Valle.

Lindblom, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. Madrid: MAP – Instituto Nacional de Administración Pública (Co editor).

- Meni, Y. & Thoenig, J. C. (1992). Capítulo 7: La evaluación. *Las políticas públicas* (pp. 194-218). Barcelona: Ariel.
- Nieto, J. R. *Conceptos Básicos sobre Políticas Públicas*. (2002). Trabajo presentado en la Primera Sesión Preparatoria del Proyecto Interinstitucional Gestión de Políticas Públicas, Auditorio Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ordenanza 246 de junio 6 de 2008. Departamento del Valle del Cauca.
- Ordenanza 286 de agosto 12 de 2009. Departamento del Valle del Cauca.
- Patton, M. (1982). *Practical Evaluation*. Sage Publications.
- Pintos, J. L. (1997). La nueva plausibilidad. (La observación de segundo orden en Niklas Luhmann). *Revista Anthropos*, 173-174, 126-127.
- Reuben, S. (2000). La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: La búsqueda de una nueva utopía. *Política social: vínculo entre Estado y sociedad*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Roth, A. (2003). *Políticas públicas. Formulación, interpretación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Sentencia nº 2774 de Consejo de Estado, Sección Primera, de 12 de agosto 1994.
- Serrano, Gloria (2006) *Elaboración de Proyectos Sociales, casos prácticos*. Editorial Nacer.
- Sevilla, E. & Sevilla, T. (2005). Algebras y tramas en el cálculo de riesgos. *Revista Colombiana de Antropología*, 40.
- Solarte, L. (2004). *Las Evaluaciones de Políticas Públicas en el Estado Liberal*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Thoening, J. C. (1997, diciembre). El Análisis de las Políticas Públicas. *Universitas Pontificia*, 93, 61-109.

Varela, E. (2005a). Capítulo primero, segundo y tercero. *Desafíos del interés público* (2ª. Ed.). Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Varela, E. (2005b). Capítulo 2: Políticas Públicas y Derechos Humanos. *La mercantilización de lo Público*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.

Vargas, A. (2001). *El Estado y las Políticas Públicas*. Bogotá: Almudena Editores.

Weiss, C. (1992). *Investigación Evaluativa*. México: Editorial Trillas.



